



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000271

NUMERO

06	01	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		

NO. PROYECTO: 235750

NO. FONDO: 1.2.1.36

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

LUZ MARIA LOMELI URQUIETA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RPC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Desarrollo Académico Cursos SEP-COSDAC	1.00	27,586.21	27,586.21
Treinta y Dos Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>27,586.21</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,413.79</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>32,000.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: DF Del Piso 5	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 28/02/2017	Calle Liceo No. 496 esq. Juan Álvarez, piso 6, Col.	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

No. B.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000272		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235750	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] 3			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO: DESARROLLO ACADEMICO CURSO SEP-COSDAC	1.00	20,689.66	20,689.66
Veinticuatro Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	20,689.66
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	3,310.34
			<b>TOTAL</b>	24,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: DFDel Piso 5	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 28/02/2017	Calle Liceo No. 496 esq. Juan Álvarez, piso 6. Col.	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

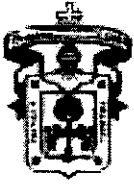
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 978,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000273

NUMERO

16 01 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234243

NO. FONDO: 1.2.1.36

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ CRUZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	IMPARTIR CURSO OBSERVAR PARA APRENDER.	1.00	28,017.24	28,017.24
	IMPARTIR CURSO OBSERVAR PARA APRENDER.	1.00	28,017.24	28,017.24
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Cinco Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	56,034.48
			I.V.A.	8,965.52
			TOTAL	65,000.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORÓ

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 978,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000274		
NUMERO		
16	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	BERTHA ALICIA ULLOA VALDEZ		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	IMPARTIR CURSO COMPETENCIAS DOCENTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.	1.00	44,827.59	44,827.59
	IMPARTIR CURSO LAS INTERACCIONES EN EL AULA.	1.00	11,206.90	11,206.90
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Cinco Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>56,034.49</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>8,965.51</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>65,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/03/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted Signature] A  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Redacted Signature]  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted Signature]  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000275		
NUMERO		
16	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION		
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.		
TELEFONO	DOMICILIO		
[Redacted]	SKARY ARMANDO LOPEZ OSUNA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Estrategias y recursos didácticos para el desarrollo de las competencias en el campo disciplinar de las Ciencias Sociales y Humanidades (MIXTO), que se llevó a cabo los días 09, 10 y 11 de enero de 2017 en la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 08/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted Signature] A

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

000276		
NUMERO		
16	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	12.136	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		JAIME ALONSO GONZÁLEZ ALTAMIRANO	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	IMPARTICIÓN DEL CURSO "ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDACTICOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA" EN LA E.P.R. PUERTO VALLARTA DEL 9 AL 11 DE ENERO DE 2017. HORARIO MIXTO	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 08/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal

OBSERVACIONES

[Redacted Signature] ENTIDAD EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted Signature] ENTIDAD SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000277		
NUMERO		
16	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROVEEDOR:	234243	
NO. FONDO:	1,2136	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1

2

3

PARTIDA SARABIA MARIA TERESA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Estrategias y recursos didácticos para el aprendizaje por competencias (Desarrollado en línea del 9 de enero al 15 de febrero.) Grupo 1	1.00	8,620.69	8,620.69
	Estrategias y recursos didácticos para el aprendizaje por competencias (Desarrollado en línea del 9 de enero al 15 de febrero.) Grupo 2	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	17,241.38
			I.V.A.	2,758.62
			TOTAL	20,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 08/03/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERICA BENÍTRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000278		
NUMERO		
16	01	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

AMALIA GUADALUPE ECHEAGARAY HERRERA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACDRDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDACTICOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL CAMPO DE LA QUIMICA LOS DIAS 9,10 Y 11 DE ENERO 2017 EN MODALIDAD PRESENCIAL SEDE PREPARATORIA JALISCO	1.00	6,895.55	6,895.55
IMPORTE CON LETRA: Siete Mil Novecientos Noventa y Ocho pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	6,895.55
			<b>I.V.A.</b>	1,103.44
			<b>TOTAL</b>	7,998.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	PIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	DB/03/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

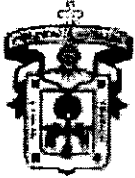
1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000279		
NUMERO		
16	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	GOMEZ GUTIERREZ ALFREDO	PROVEEDOR	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Las Tics y el nuevo rol docente en la Educación Media Superior, Modalidad en Línea. Del 09 de enero al 15 de febrero de 2017 Grupo 01	1.00	6,896.55	6,896.55
	Las Tics y el nuevo rol docente en la Educación Media Superior, Modalidad en Línea. Del 09 de enero al 15 de febrero de 2017 Grupo 02	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: M. N. Quince Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 98/100			SUB-TOTAL	13,793.10
			I.V.A.	2,206.88
			TOTAL	15,999.98

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 08/03/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%			

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted Signature]      ~~[Redacted Signature]~~      ~~[Redacted Signature]~~

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS      DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ      DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000280		
NUMERO		
16	01	2017
DA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

DAVID ELICERIO CONCHAS	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TDAL
	Planeación didáctica del proceso de aprendizaje Plan de Clase - 2017A - GPO01, Fecha: 09 de enero a 15 de febrero de 2016. Modalidad en línea.	1.00	8,620.69	8,620.69
	Planeación didáctica del proceso de aprendizaje Plan de Clase - 2017A - GPD02, Fecha: 09 de enero a 15 de febrero de 2016. Modalidad en línea	1.00	8,620.69	8,620.69
Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	17,241.38
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,758.62
			TOTAL	20,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 08/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000281		
NUMERO		
16	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted] MA. ELENA ROMO LIMON  
 [Redacted] PROVEEDOR  
 DOMICILIO DEL PROVEEDOR [Redacted] RFC [Redacted] FAX y/o CORREO ELECTRONICO [Redacted] TELEFONO [Redacted] 3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Impartición del curso en línea Estrategias y recursos didácticos para el aprendizaje por competencias del 9 de enero al 15 de febrero	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	8,620.69
			I.V.A.	1,379.31
			TOTAL	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	PARZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. de ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000283		
NUMERO		
16	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

RODRIGO CASTILLO AGUILAR  
 PROVEEDOR  
 DOMICILIO DEL PROVEEDOR  
 RFC  
 FAX y/o CORREO ELECTRONICO  
 TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO-TALLER "HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES" REALIZADO DEL 9 AL 11 DE ENERO DEL 2017. MODALIDAD PRESENCIAL. CON SEDE EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

LABORO  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH6

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

000284

NÚMERO

17 01 2017

DI MES AÑO

236041

1111

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Líneo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
SECTOR	DOMICILIO

MARTÍN DANIEL DOMINGUEZ FLORES

1	PROVEEDOR	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	FAX Y CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	GALLETA MARIAN SURTIDAS 908 GR	10.00	134.40	1,344.00
	GALLETA GABI SURTIDORICO 1,200 kg	15.00	67.20	1,008.00
	GALLETA LILI COMBINADO 682GR	5.00	72.80	364.00
	GALLETA GAMESA MARIA DORADA 1,54kg	4.00	100.80	403.20
	GALLETA TAIFELD 'S DE AVENA	2.00	98.60	197.20
	GALLETA GAMESA POLVORONES	2.00	55.90	111.80
	GALLETA NABISCO RITZ C/21 ROLLOS	2.00	67.20	134.40
	GALLETA DE MAIZ HORNEADAS SALMA	2.00	72.30	144.60
	GALLETA FIBER COOKIES 1,150 kg	2.00	161.30	322.60
	GALLETA MAC 'MA SURTIDO	5.00	122.10	610.50
	CAFE GILA MORADO 900GR	10.00	156.80	1,568.00
	CAFE NESCAFE TOISTER CHOICE DE 200gr	2.00	196.00	392.00
	SUSTITUTO DE CREMA MEMBERS CAPUCCINO 1.36KG	1.00	188.20	188.20
	TE VITTE C/186 SOBRES VARIOS SABORES	4.00	111.00	444.00
	COFFE MATE C 200 SOBRES DE 4 gr	4.00	123.00	492.00
	SPLENDA C/600 SOBRES	3.00	224.00	672.00
	STEVIA C/500 SOBRES	3.00	247.00	741.00
	BARRA NATURE VALLEY GRANOLA	4.00	172.50	690.00
	AGUA MEMBERS MARK 500ml C/40	10.00	80.60	806.00
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES		TERMINOS Y CONDICIONES	
TIEMPO DE ENTREGA	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO 07/04/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> TIEMPO DE PAGO (MAYORES) 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO 0%	

RESERVA

ELABORO: A

ALPORRIBO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA:

VA BA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE:

DEL términos y condiciones

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ALPORRIBO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

VA BA ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DEL términos y condiciones

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

000284

17 01 2017

236041

1111

313017 DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

Tel. y fax: (33) 3942 Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.

MARTÍN DANIEL DOMINGUEZ FLORES

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	JUGO JUMEX CARTON 250 ML C/40	10.00	218.40	2,184.00
	CIRUELA MEMBERS MARK 1.13KG	2.00	162.40	324.80
	ARANDANOS MEMBERS MARK 1.02KG	5.00	128.80	644.00
	PAPAS MEMBERS MARK 1.13kg	4.00	162.40	649.60
	FRUTA DESHIDRATADA TERRAFERTIL NATURE	5.00	117.60	588.00
	FRUTOS SECOS GRANUM SNAKY FRUIT	4.00	178.00	712.00
	MIX NUECES NATURE'S HEART FUSION 560GR	4.00	168.00	672.00
	MIX NUECES GURMET SOUTHERN 1.2KG	2.00	211.70	423.40
	PISTACHE WONDERFUL S/CASCARA 340GR	2.00	213.00	426.00
	CACAHUATE MEMBERS MARK SALADO 850GR	4.00	65.00	260.00
	CACAHUATE MEMBERS MARK JAPONES 850GR	2.00	65.00	130.00
	CACAHUATE MEMBERS MARK ENCHILADOS 850GR	3.00	65.00	195.00
	PAPAS FRITAS MEMBERS MARK 750GR	3.00	94.10	282.30
	PASITAS MEMBERS MARK VITROLERO	1.00	207.20	207.20
	VASO TERMICO DART No. 10 C/25	40.00	9.00	360.00
	SERVILLETA PETALO C/450	12.00	32.00	384.00
	TOALLAS MEMBERS MARK ABSORBENTES	2.00	121.60	243.20
	VASO SOLO MIXTIC No. 8 C/50	12.00	68.00	816.00
	CUCHARA DIXIE C/300 PLASTICO	2.00	122.30	244.60

IMPORTE CON LETRA:

TIEMPO DE ENTREGA	Inmediata	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	07/04/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	0	b) COMPLEMENTO <input type="checkbox"/>

LA ENTRA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

CONDICIONES Y CONDICIONES  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

000284		
17	01	2017
236041		
1111		

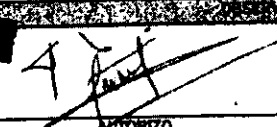

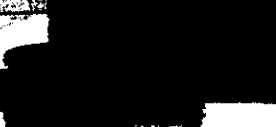
313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
Tel. y fax: (33) 3942	Llano N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., Méxco.

MARTÍN DANIEL DOMINGUEZ FLORES

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORRADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	CUCHARA CHINET C/300 PLASTICO	3.00	74.40	223.20
	BOLSA EN ROLLO CADE ROLL BIODEGRADABLE	2.00	60.80	121.60
	PLATO DE CARTON No. 3 C/50	3.00	24.50	73.50
IMPORTE CON LETRA: Veintiuno Mil Ciento Noventa y Dos pesos 48/100 M.N.			<b>SUBTOTAL</b>	20,797.90
			<b>IGV</b>	394.68
			<b>TOTAL</b>	21,192.48

TIEMPO DE ENTREGA	Inmediata	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	07/04/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

AUTORIZO  
 ENTIDAD DEPENDENCIA  
 ESPARZA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD DEPENDENCIA  
 SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ELABORADO POR  
 Y condiciones  
 especificas en el reverso de  
 la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000285		
NUMERO		
17	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		TOVAR VAZQUEZ DELIA CARMINA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted]		[Redacted]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[Redacted]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	COORDIANCION DE CURSOS"OBSERVAR PARA APRENDER:PRACTICAS DOCENTES EN EL AULA"	1.00	18,103.45	18,103.45
Veintiuno Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	18,103.45
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	2,896.55
			TOTAL	21,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 07/04/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD DEPENDENCIA EMISORA

000287		
NUMERO		
17	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE DIRE	ENTIDAD DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted] JOSE PEREZ AQUINO [Redacted] PROVEEDOR [Redacted] DOMICILIO DEL PROVEEDOR [Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Seguimiento, supervisión y coordinación de cursos Fase II	1.00	21,551.72	21,551.72
Veinticinco Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	21,551.72
			<b>I.V.A.</b>	3,448.28
			<b>TOTAL</b>	25,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata

PAGO DE CONTADO  PAGO: 07/04/2017

PAGO EN PARCIALIDADES  NO. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%

FIANZAS  
a) ANTICIPO   
b) CUMPLIMIENTO

Se retardará el 10% de ISR respecto al subtotal.

4 [Redacted] L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5 [Redacted] PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

ORIGINAL

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000288		
NUMERO		
18	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION		
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.		
TELEFONO	DOMICILIO		
[Redacted]	REYNALDO PLAZOLA ZAMORA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO DE 2017A-TICII-02, MODALIDAD: VIRTUAL	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	28/04/2017	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

A  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

B  
RECIBO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

C  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000289

NUMERO

18 01 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234243

NO. FONDO: 1.2.1.36

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017

DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

CODIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

Tel. y fax: (33) 3942

Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.

TELEFONO

DOMICILIO

RIOLINDA YOLANDA ROBLES IBARRA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Evaluación del desempeño docente modalidad virtual	1.00	6,896.55	6,896.55
Ocho Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.45</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>8,000.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata

LUGAR DE ENTREGA: SEMS

PAGO DE CONTADO  PAGO: 28/04/2017

PAGO EN PARCIALIDADES  NO. DE PARCIALIDADES: 0

PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

FIANZAS

a) ANTICIPO

b) CUMPLIMIENTO

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

**OBSERVACIONES**

ELABORO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Yo, Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000290		
NUMERO		
27	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION		
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE		
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.		
TELEFONO	DOMICILIO		
[REDACTED]	MARTÍN DANIEL DOMINGUEZ FLORES		
[REDACTED]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TABLERO DE CORCHO ALFRA 40x60	1.00	130.00	130.00
	HOJA DE COLORES CARTA	400.00	0.33	132.00
	PAPEL PERGAMINO T/CARTA	2.00	102.00	204.00
	CINTA NAVITEK DOBLE CARA 48x50	4.00	108.50	434.00
	PORTAMINAS ZEBRA Z-TAP 0.7MM	3.00	19.40	58.20
	ARCHIVADOR ACCO CARTA VDE TRA	4.00	28.10	112.40
	CARPETA ACCO VIEW-TAP 5 DIV	20.00	10.60	212.00
	SEPARADORES ACCO INDEX 1 AL 15	20.00	22.80	456.00
	CINTA 3M 19x20 MAGICA	1.00	23.00	23.00
	REVISTERO DE ESCRITORIO DECOFLEX	3.00	191.00	573.00
	CHAROLAS APILABLES TAMANO CARTA 4 NIVELES	3.00	285.00	855.00
	LIMPIADOR PERFECT CHOICE PARA COMPUTADORA	15.00	28.00	420.00
	PAPEL PERGAMINO T/CARTA	6.00	102.00	612.00
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Siete pesos 05/100 M. N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,221.60</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>675.45</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,897.05</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/04/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, Méxco.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000291		
NUMERO		
27	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]	JUAN FRANCISCO CASTRO ESPARZA
[Redacted]	PROVEEDOR
[Redacted]	RFC
[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PLANEACION DIDACTICA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE. POR ACADEMIAS. EN LA MODALIDAD EN LINEA	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	8,620.69
			I.V.A.	1,379.31
			TOTAL	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 04/05/2017	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted]

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000292		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	ANA LUZ MARTINEZ GONZALEZ	PROVEEDOR
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	MODELO DE TUTORÍAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR (AVANZADO) VIRTUAL	1.00	8,620.69	8,620.69
Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted]	 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------	---	-------------------------------------	-------------------------------------	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000293		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

SOFIA JOSEFINA VALERIO GARCIA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO


LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS


UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Modulo de tutorías en el Nivel Medio Superior (Inicial). Modalidad: en línea. Sede: SEMS.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>


CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

  
 ALFONZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

  
 Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000294		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

GILBERTO BOBADILLA GUTIERREZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO


LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS


UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR B° GENERACIÓN.	1.00	3,820.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N			SUB-TOTAL	3,620.69
			I.V.A.	579.31
			TOTAL	4,200.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 09/05/2017			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000295		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

DAVID ELICERIO CONCHAS			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior	1.00	2,112.07	2,112.07
IMPORTE CON LETRA: Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,112.07</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>337.93</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>2,450.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 08/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH6

# ORDEN DE COMPRA

000296		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	MA. PAZ CENDEJAS MOSQUEDA			
[Redacted]	PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OCTAVA GENERACIÓN	1.00	4,224.14	4,224.14
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	4,224.14
			<b>I.V.A.</b>	675.86
			<b>TOTAL</b>	4,900.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 09/05/2017	a) ANTECIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTECIPO: 0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

4

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000297		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.13.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		NANSI YSABEL GARCIA GARCIA	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 8° GENERACIÓN	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	4,827.59
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	772.41
			TOTAL	5,600.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 09/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted]

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000298		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.38	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		NANSI YSABEL GARCIA GARCIA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN POR MODALIDAD ECODEMS, PRESENCIAL, PUERTO VALLARTA	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 09/05/2017		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[REDACTED]

4

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000299		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

YOLANDA MENDOZA CANO

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 8° GENERACIÓN	1.00	3,620.69	3,620.69
Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 09/05/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%			

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 978,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH8

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000300

NUMERO

28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

NO. PROYECTO:	237154
NO. FONDO:	1.1.3.4.3
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Lleco N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

PATRICIA GARIBAY BAGNIS	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LDO BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACION DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 8do GENERACION	1.00	3,922.41	3,922.41
Cuatro Mil Quinientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,922.41</b>
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	<b>627.59</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,550.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS			a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 09/05/2017			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %				

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

			<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR</b> Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000301		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
Nº. PROYECTO:	237154	
Nº. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	GOMEZ GUTIERREZ ALFREDO
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	2,413.79	2,413.79
IMPORTE CON LETRA: Dos Mil Ochocientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,413.79</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>386.21</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>2,800.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/05/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
				FIANZAS
				a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO: [Redacted]

APROBADO: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

VO. BO. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000302		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MARIA DEL CARMEN RAMOS RUIZ VELASCO

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RPC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8ª Generación	1.00	2,112.07	2,112.07
IMPORTE CON LETRA: Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,112.07</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>337.93</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>2,450.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/05/2017	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AL PORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Dr. Ro.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000303		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	ROSA GUADALUPE TINOCO LUQUE		
		PROVEEDOR		
	2	[Redacted]		
		3		
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 8° GENERACIÓN	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/05/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO: [Redacted]

AUTORIZO: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000304		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

SUSANA MARGARITA ARANDA LOZANO

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OCTAVA GENERACIÓN	1.00	3,620.69	3,620.69
Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 09/05/2017		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

RUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V.O. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000305		
NUMERO		
29	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	AMALIA GUADALUPE ECHEAGARAY HERRERA	PROVEEDOR	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 8VA GENERACIÓN	1.00	4,827.59	4,827.59
IMPORTE CON LETRA: Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	4,827.59
			<b>I.V.A.</b>	772.41
			<b>TOTAL</b>	5,600.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/05/2017	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted]

AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000306

NUMERO

29 03 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 237154

NO. FONDO: 1.1.3.4.3

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

HERMINIA RUVALCABA FLORES

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OCTAVA GENERACIÓN	1.00	4,224.14	4,224.14
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,224.14</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>675.86</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,900.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 09/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

No. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000307		
NUMERO		
29	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

ENRIQUE PEREZ MARTINEZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

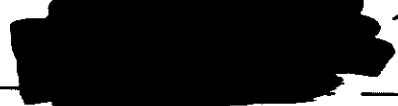

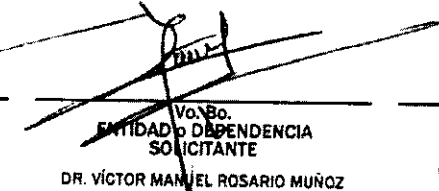
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 8VA GENERACIÓN	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 09/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000308		
NUMERO		
29	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] JOSE SANTANA URENDA			
[REDACTED] PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	2 FAX y/o CORREO ELECTRONICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OCTAVA GENERACIÓN	1.00	4,224.14	4,224.14
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,224.14</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>675.86</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,900.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/05/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Yo, Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000309		
NUMERO		
29	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION		
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE		
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.		
TELEFONO	DOMICILIO		
[Redacted]	MA. ELENA ROMO LIMON		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8 va Generacion	1.00	4,224.14	4,224.14
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,224.14</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>675.86</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,900.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	09/05/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted]

AUTORIZO ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Yo. Be. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000310		
NUMERO		
29	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	ANA LUISA IBARRA AVILEZ	
		PROVEEDOR	
		RFC	
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
		TELEFONO	
		DOMICILIO DEL PROVEEDOR	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OCTAVA GENERACIÓN	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 09/05/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000311		
NUMERO		
29	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	MERCEDES GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	4,224.14	4,224.14
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,224.14</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>675.86</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,900.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 09/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted]	 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------	---	---	--	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000312		
NUMERO		
29	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		ROSA ELENA VALLE CARMONA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]		2 [REDACTED]	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[REDACTED]		3 [REDACTED]	
[REDACTED]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 8VA. GENERACIÓN	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 09/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá al 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[REDACTED]

4 [REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vp. Bp. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000313		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted] 29

MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ CRUZ

PROVEEDOR

[Redacted] 2 [Redacted] 3

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	4,224.14	4,224.14
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	4,224.14
			<b>I.V.A.</b>	675.86
			<b>TOTAL</b>	4,900.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000314		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		BERTHA ALICIA ULLOA VALDEZ	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educacion Media Superior 8° Generacion.	1.00	4,827.59	4,827.59
IMPORTE CON LETRA: Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,800.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 12/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Co.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000315		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	SOFIA JOSEFINA VALERIO GARCIA
	[Redacted]	PROVEEDOR
	[Redacted]	2
	[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
	[Redacted]	TELEFONO
	[Redacted]	3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	3,620.69
			<b>I.V.A.</b>	579.31
			<b>TOTAL</b>	4,200.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Signature]  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Signature]  
Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000316

NUMERO

30 03 2017  
DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 237154

NO. FONDO: 1.1.3.4.3

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

SUSANA HAYDEE GARCIA CASILLAS

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RPC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8va Generación	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata LUGAR DE ENTREGA: SEMS

PAGO DE CONTADO  PAGO: 12/05/2017

PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

FIANZAS

a) ANTICIPO

b) CUMPLIMIENTO

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vp. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000317		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	YADIRA ESPARZA RODRIGUEZ		
	[Redacted]	PROVEEDOR		
	[Redacted]	2		
	[Redacted]	3		
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000318		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

ROSALINDA ZUART RUIZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGÓ DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGÓ: 12/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGÓ EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

o. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000319		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

VALERIA CHAVEZ MUÑIZ
PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
-------------------------	-----	----------------------------	----------

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Orientadores educativos auxiliares, Virtual, SEMS	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

		NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
CA ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000320		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		MARIA DEL CONSUELO MACIAS RODRIGUEZ
[REDACTED]		PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OCTAVA GENERACIÓN	1.00	4,224.14	4,224.14
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	4,224.14
			<b>I.V.A.</b>	675.86
			<b>TOTAL</b>	4,900.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/05/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
FIANZAS			
a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>			
b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>			

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[REDACTED]

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

*[Signature]*  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

*[Signature]*  
No. de  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000321		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO
BERTHA GAVILAN BRAVO	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	4,827.59	4,827.59
IMPORTE CON LETRA: Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	4,827.59
			<b>I.V.A.</b>	772.41
			<b>TOTAL</b>	5,600.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

A  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V.O. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000322		
NÚMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ESCAMILLA GALINDO KAREM ISABEL	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior	1.00	4,224.14	4,224.14
Cuatro Mil Novecientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,224.14</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>675.86</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,900.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[REDACTED]

ELABORO: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000324		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	ADRIANA ALEJANDRA LOPEZ DE LA TORRE		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	5,129.31	5,129.31
IMPORTE CON LETRA: Cinco Mil Novecientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>5,129.31</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>820.69</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,950.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 12/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO: [Redacted]

AUTORIZO ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA: DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000325

NUMERO

30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		

NO. PROYECTO:	237154
NO. FONDO:	1.1.3.4.3
PROGRAMA:	
CARGO PRESUPUESTAL	

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

CATALINA MAYELA LIONER DELGADO

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR. 8a. GENERACIÓN	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

**CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES**

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

**OBSERVACIONES**

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. B. o.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000326		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		SKARY ARMANDO LOPEZ OSUNA
[REDACTED]		PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	3,620.69	3,620.69
Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/05/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

<p>ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS</p>	<p>ALPORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ</p>	<p>Yo. So. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ</p>
<p>NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra</p>		

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000328

NUMERO

30 03 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 237154

NO. FONDO: 1.1.3.4.3

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

LUZ MARIA ZEPEDA ALVAREZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 12/05/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vc. So.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000329		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	ROBERTO ZERMEÑO DELGADILLO
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	3,922.41	3,922.41
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Quinientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,922.41</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>627.59</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,550.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000330		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	PARTIDA SARABIA MARIA TERESA
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	5,129.31	5,129.31
Cinco Mil Novecientos Cincuenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	5,129.31
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	820.69
			<b>TOTAL</b>	5,950.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017	FIANZAS
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4 ELABORO: [Redacted] L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO: [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vol. No. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000331		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	BARBARA ADRIANA JUAREZ REYNOSO
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES		
[Redacted]		
ELABORO	AUTORIZO	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	
	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	
	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000332		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100. Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		ANA ROSA RUIZ MACIAS	PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/05/2015	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Vp. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	---	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000333		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		YOLANDA SANCHEZ MARISCAL
		PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2 [REDACTED]
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		3 [REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/05/2017
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[REDACTED]

AUTORIZO ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vg. B. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000334		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

NORMA PATRICIA RICO VALTIERRA			
PROVEEDOR			
[REDACTED]		2	[REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO TUTORIAL EN NIVEL MEDIO SUPERIOR, MODALIDAD SEMIESCOLARIZADA	1.00	6,896.55	6,896.55
Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/05/2017	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[REDACTED]  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

~~\_\_\_\_\_~~  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

~~\_\_\_\_\_~~  
Yo, Bo. y  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000335		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MA. DEL ROCIO REYNA CAMARILLO			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
		2	3
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACION DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OCTAVA GENERACION.	1.00	3,620.69	3,620.69
IMPORTE CON LETRA: Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>579.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>4,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 12/05/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES		
[Redacted]		
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ		DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ
		Accepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000336		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plao 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		EDITH JANANI ROBLES DELGADILLO	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		HFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]		2	[REDACTED]
[REDACTED]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación.	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 12/05/2017			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES			
[REDACTED]	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000337		
NUMERO		
30	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

NOELIA LOPEZ MEZA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO



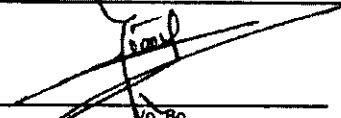
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	MODELAJE Y DISEÑO DE REACTIVOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS POR HABER IMPARTIDO EL CURSO DE MODELAJE Y DISEÑO DE REACTIVOS PARA EVALUAR COMPETENCIAS	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	12/05/2017	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000338		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
Nº. PROYECTO:	234243	
Nº. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

IMELDA REYNA BRAVO			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO



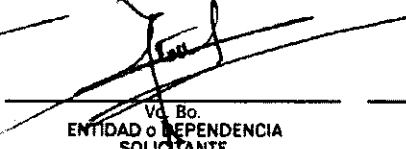
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Modelo de Tutorías en el Nivel Medio Superior(Inicial)del 3 al 5 de Mayo de 2017 en la E.P.R. de Atotonilco.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra  
 DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000339		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238001	
NO FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	MERCEDES GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Evaluación de trabajos de la 7ma. generación para la certificación-ANUIES	1.00	10,775.86	10,775.86
Doce Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>10,775.86</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,724.14</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>12,500.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES



L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

*[Signature]*  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

*[Signature]*  
Vc. Bc.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000340		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

GRACIELA ISABET JAUREGUI GOMEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

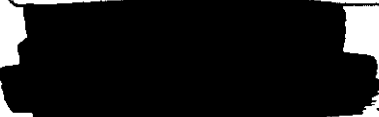
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

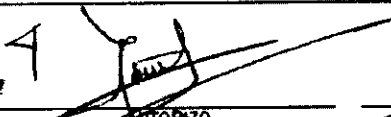
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACION DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 8 GENERACION.	1.00	4,827.59	4,827.59
IMPORTE CON LETRA: Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

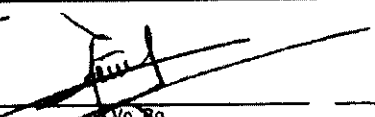
CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

  
 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

  
 Vc. Co. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, Mexico.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH6

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000341		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238001	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro, C.P. 44100 Guadalajara, Jal., Mexico.
TELEFONO	DOMICILIO

PARTIDA SARABIA MARIA TERESA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Evaluación de trabajos de la 7ma. generación para la certificación-ANLIES.	1.00	11,206.90	11,206.90
Trece Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	11,206.90
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	1,793.10
			<b>TOTAL</b>	13,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000342		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO	238001	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

LUZ MARIA LOMELI URQUIETA
PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
-------------------------	-----	----------------------------	----------

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Evaluación de trabajos de la 7ma. generación para la certificación-ANUIES	1.00	11,206.90	11,206.90
IMPORTE CON LETRA: Trece Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11,206.90</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,793.10</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>13,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

4  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5  
Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

6  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000344		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238001	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

NANSI YSABEL GARCIA GARCIA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Evaluación de trabajos de la 7 <sup>ma</sup> generación para la certificación-ANUIES	1.00	10,775.86	10,775.86
Doce Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	10,775.86
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	1,724.14
			<b>TOTAL</b>	12,500.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000345

NUMERO

03 04 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 238001

NO. FONDO: 1.1.3.4.3

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017

DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

CODIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

Tel. y fax: (33) 3942

Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.

TELEFONO

DOMICILIO

SKARY ARMANDO LOPEZ OSUNA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Evaluación de trabajos de la 7° ma. generación para la certificación-ANUIES	1.00	10,775.86	10,775.86
Doce Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>10,775.86</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,724.14</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>12,500.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000348

NUMERO

03 04 2017

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 234243

NO. FONDO: 1.2.1.36

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

CARLOS JOSE MARTINEZ QUEZADA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO MODELO DE TUTORIAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	1.00	6,896.55	6,896.55
Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS				
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000347		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO:	234243	
No. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 498, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		CARLOS JOSE MARTINEZ QUEZADA
[Redacted]		PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO MODELO DE TUTORIAS EN EL NIVEL SUPERIOR EN LINEA	1.00	6,896.55	6,896.55
Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	6,896.55
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	1,103.44
			<b>TOTAL</b>	7,999.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

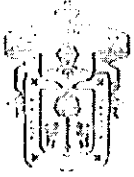
1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000348		
NUMERO		
03	04	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, csq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		
GUADALUPE IVONNE MARTINEZ MIRANDA		
PROVEEDOR		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		
[Redacted]		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TALLER PARA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 8 GENERACIÓN.	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	4,827.59
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	772.41
			<b>TOTAL</b>	5,600.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted]

4  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vc. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted]

5  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000349		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	238001	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

VALENCIA VILLALVAZO JOSE MARTIN		
PROVEEDOR		
[Redacted]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		
FAX y/o CORREO ELECTRONICO		
TELEFONO		

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Evaluación de trabajos de la 7° ma. generación para la certificación-ANUIES	1.00	10,775.86	10,775.86
IMPORTE CON LETRA: Doce Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M. N.			<b>SUB-TOTAL</b>	10,775.86
			<b>I.V.A.</b>	1,724.13
			<b>TOTAL</b>	12,499.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

PROVEEDOR

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000350		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		IMELDA REYNA BRAVO	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Modelo de tutorias en el Nivel Medio Superior (avanzado) en la E.P.R de Jamay.	1.00	8,620.69	8,620.69
Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	No. DE PARCIALIDADES: 0		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %				

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted] 4

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] 5

PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000382		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FDRMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DIRECCION

ARTURO TORRES MENDOZA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO: EVALUACION DE COMPETENCIAS DE LAS UNIDADES ACADEMICAS CURRICULARES	1.00	8,620.69	8,620.69
	CURSO: EVALUACION DE COMPETENCIAS DE LAS UNIDADES ACADEMICAS CURRICULARES	1.00	8,620.69	8,620.69
	CURSO: EVALUACION DE COMPETENCIAS DE LAS UNIDADES ACADEMICAS CURRICULARES	1.00	8,620.69	8,620.69
Treinta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>25,862.07</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,137.93</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>30,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000353		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROVEEDOR	235041	
No. FONDO	1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		EDITH PINEDA PEÑA	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]		TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONSUMO PARA 79 PERSONAS, 26 DE JUNIO DE 2017 (\$6320.00) PARA 87 PERSONAS, 27 DE JUNIO DEL 2017(\$6960.00) PARA 90 PERSONAS, 28 DE JUNIO DEL 2017(\$7200.00) PARA 93 PERSONAS, 29 DE JUNIO DEL 2017 (\$7440.00)	1.00	24,068.97	24,068.97
IMPORTE CON LETRA: Veintisiete Mil Novecientos Veinte pesos 01/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	24,068.97
			<b>I.V.A.</b>	3,851.04
			<b>TOTAL</b>	27,920.01

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO: [Redacted] 4  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO: [Redacted]  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

No. Bo. [Redacted]  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

PROVEEDOR: [Redacted] 5  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000354		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

LIDIA RAMIREZ ROBLES	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE ALIMENTOS, PARA PRAPARATORIA JALISCO DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	160.00	68.00	10,880.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS, PARA PREPARATORIA JALISCO DEL DÍA 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	160.00	68.00	10,880.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS, PARA PREPARATORIA JALISCO DEL DÍA 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	160.00	68.00	10,880.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS, PARA PREPARATORIA JALISCO DEL DÍA 29 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	160.00	68.00	10,880.00
Cincuenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres pesos IMPORTE CON LETRA: 20/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	43,520.00
			<b>I.V.A.</b>	6,963.20
			<b>TOTAL</b>	50,483.20

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO: 4  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: 4  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Va. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: 4  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: 5  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000355

NUMERO

23 06 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235041

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MARIA MERCEDES CHAVEZ VILLALVAZO

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 217 PROFESORES POR DIA EN CURSOS DISCIPLINARES EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA DEL 26 AL 29 DE JUNIO DE 2017	1.00	59,862.07	59,862.07
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Cuarenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>59,862.07</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>9,577.93</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>69,440.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

### OBSERVACIONES

ELABORO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Co. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Accepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 978,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

000356		
SERIE		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. FOLIO	236041	
ACTIVO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URS	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Alvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted] ANA ROSA ORTEGA OROZCO  
 [Redacted] PROVEEDOR  
 2 [Redacted] FAX y/o CORREO ELECTRONICO  
 3 [Redacted] TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 26 JUNIO 2017	140.00	68.97	9,655.80
	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 27 JUNIO 2017	140.00	68.97	9,655.80
	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 28 JUNIO 2017	140.00	68.97	9,655.80
	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 29 JUNIO 2017	140.00	68.97	9,655.80
Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Dos pesos 91/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>38,823.20</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>6,179.71</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>44,802.91</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES	CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	PERCENTAJE DE ANTICIPO: 0%
NO. DE PARCIALIDADES: 0	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

4 [Redacted]  
 ELABORO  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Redacted]  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted]  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5 [Redacted]  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000357		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		ABEL MARQUEZ RODRIGUEZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS CURSOS DISCIPLINARIOS 2017 B, DIA 26 DE JUNIO	200.00	60.00	12,000.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS CURSOS DISCIPLINARIOS 2017 B, DIA 27 DE JUNIO	160.00	64.00	10,240.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS CURSOS DISCIPLINARIOS 2017 B, DIA 28 DE JUNIO	160.00	64.00	10,240.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS POR CONSUMO ALIMENTOS CURSOS DISCIPLINARIOS 2017 B, DIA 29 DE JUNIO	160.00	64.00	10,240.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Cincuenta y Cinco pesos 20/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>42,720.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>6,835.20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>49,555.20</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: Prepa 13		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

[REDACTED]

LABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vº Bº.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

3

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000359		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN AVILA GALLO	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE ALIMENTOS SERVICIO DE ALIMENTOS PARA 24 DOCENTES AL CURSO DE BIOLOGIA COMO DISCIPLINA Y EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE JUNIO	1.00	6,620.69	6,620.69
	SERVICIO DE ALIMENTOS SERVICIO DE ALIMENTOS PARA 52 DOCENTES AL CURSO DE ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y EL CAMPO DISCIPLINAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. LOS DIAS 26, 27, 28 Y 29 DE JUNIO	1.00	14,344.83	14,344.83
	SERVICIO DE ALIMENTOS SERVICIO PARA 25 DOCENTES AL CURSO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA DOCENCIA EN FÍSICA LOS DÍAS, 26, 27, 28, Y 29 DE JUNIO	1.00	6,896.56	6,896.56
	SERVICIO DE ALIMENTOS SERVICIO PARA 43 DOCENTES AL CURSO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO LOS DÍAS, 26, 27, 28, Y 29 DE JUNIO	1.00	11,862.07	11,862.07
	SERVICIO DE ALIMENTOS SERVICIO PARA 48 DOCENTES AL CURSO PLANEACIÓN DIDÁCTICA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS CURRICULARES DE LA LENGUA MATERNA LOS DÍAS, 26, 27, 28, Y 29 DE JUNIO	1.00	13,241.38	13,241.38
	SERVICIO DE ALIMENTOS SERVICIO DE ALIMENTOS PARA 18 DOCENTES AL CURSO LA QUÍMICA COMO DISCIPLINA Y EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE JUNIO	1.00	4,965.52	4,965.52
IMPORTE CON LETRA: Sesenta y Siete Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>57,931.05</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>9,268.95</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>67,200.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

ELABORO: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V.o. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000360		
NÚMERO		
23	06	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

LIDIA RAMIREZ ROBLES	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE ALIMENTOS, OTORGADOS LOS DÍAS 26, 27, 28 Y 29 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.	800.00	60.00	48,000.00
Cincuenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta pesos			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>48,000.00</b>
IMPORTE CON LETRA: 00/100 M.N.			<b>I.V.A.</b>	<b>7,680.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>55,680.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria N° 3	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V.O. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
 PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones  
 que se especifican en el reverso de  
 la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000361		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted] J. JESÚS PUGA VEGA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	IMPARTICION DE CURSO: MODELO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE LA UDEG. SEDE, ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS".	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]  
ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Redacted Signature]  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted Signature]  
Vot Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000362		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

DAVID ELICERIO CONCHAS	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	IMPARTICION DEL CURSO:PLANEACION DIDACTICA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE (PLAN CLASE ARGUMENTADA).SEDE. ESCUELA PREPARATORIA 15. FECHA: 26 AL 30 DE JUNIO DE 2017.TURNO VESPERTINO.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORADO: 4

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

PROVEEDOR: 5

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000363		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

DAVID ELICERIO CONCHAS	
PROVEEDOR	
[Redacted]	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	IMPARTICION DE CURSO:HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES,SEDE. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS.FECHA: 17 AL 20 DE JULIO DE 2017.TURNO VESPERTINO.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted Signature] 4

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted Signature] 5

Yo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y P. del PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000384		
NUMERO		
23	06	2017
DIAS	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

DAVID ELICERIO CONCHAS  
 PROVEEDOR  
 DOMICILIO DEL PROVEEDOR: [REDACTED]  
 RFC: [REDACTED] FAX y/o CORREO ELECTRONICO: [REDACTED] TELEFONO: [REDACTED] 3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	IMPARTICION DEL CURSO:HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES,SEDE. ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS. FECHA: 17 AL 20 DE JULIO DE 2017.TURNO MATUTINO.	1.00	8,620.89	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Yo, Sr.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000365		
NUMERO		
23	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496. esq. Juan Álvarez. piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	OMEZ GUTIERREZ ALFREDO
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	2
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	3

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Las Tics y el nuevo rol docente en la Educación Media Superior, Modalidad en Línea.Grupo 01.	1.00	6,896.55	6,896.55
	Las Tics y el nuevo rol docente en la Educación Media Superior, Modalidad en Línea.Grupo 02.	1.00	6,896.55	6,896.55
Quince Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 98/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>13,793.10</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,206.88</b>
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>			<b>TOTAL</b>	<b>15,999.98</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4 ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Yo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

5 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000366		
NÚMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		RODRIGO CASTILLO AGUILAR	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]		[Redacted]	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO"MODELO DE TUTORIAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR(INICIAL)"MODALIDAD PRESENCIAL CON SEDE EN LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO.	1.00	8,620.69	8,620.69
	CURSO"HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA EL APRENDIZAJE EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.MODALIDADPRESENCIAL EN LA ESCUELPREPARATORIA REGIONAL DEL GRULLO	1.00	8,620.69	8,620.69
Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>17,241.38</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>2,758.62</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>20,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS		
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted]			
ELABORO	AUTORIZO	Vo. Rq.	NOMBRE Y FIRMA DEL
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDOR
	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000367		
NUMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

NANSI YSABEL GARCIA GARCIA			
PROVEEDOR			
1	2	3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO


LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS


UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Paradigmas de investigación en Educación Media Superior, Presencial, Unión de Tula, Vespertino	1.00	8,620.69	8,620.69
	Curso Modelaje y diseño de reactivos por competencias, Presencial, Puerto Vallarta.	1.00	8,620.69	8,620.69
	Curso Paradigmas de Investigación en Educación Media Superior, Presencial, Unión de Tula, Matutino	1.00	8,620.69	8,620.69
Treinta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>25,862.07</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>4,137.93</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>30,000.00</b>


CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS				
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

  
AUTORIZADO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

  
Vol. 80%  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000368		
NUMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

IMELDA REYNA BRAVO			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO "MODELO DE TUTORIAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR(AVANZADO)EN LINEA,06/07	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vd. Bn.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MHS

# ORDEN DE COMPRA

000369		
NUMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	SOFIA JOSEFINA VALERIO GARCIA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	
[Redacted]	[Redacted]	
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Modelo de tutorías en el Nivel Medio Superior(Avanzado).Modalidad: en línea. Sede:SEMS.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata

PAGO DE CONTADO  PAGO:  LUGAR DE ENTREGA: SEMS

PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

FIANZAS  
a) ANTICIPO   
b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

[Redacted]

AUTORIZO:  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vd. Bó.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000370		
NUMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

PARTIDA SARABIA MARIA TERESA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO


LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

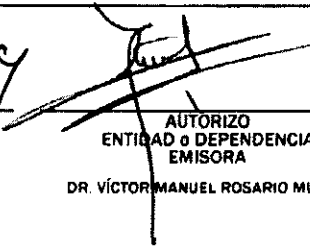
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Planeación didáctica del proceso de aprendizaje. Plan clase argumentado. (Desarrollado en línea del 06/07.) Grupo 7	1.00	8,620.69	8,620.69
	Curso taller disciplinar Desarrollo de habilidades cognitivas para la comunicación y comprensión lectora y redacción* Sede Preparatoria 3 del 06	1.00	8,620.69	8,620.69
	Curso taller Planeación didáctica del proceso de aprendizaje. Plan clase argumentado. Sede Preparatoria regional de la Barca, Jalisco en el turno matutino del 06	1.00	8,620.69	8,620.69
	Curso taller Planeación didáctica del proceso de aprendizaje. Plan clase argumentado. Sede Preparatoria regional de la Barca, Jalisco en el turno vespertino del 06	1.00	8,620.69	8,620.69
Cuarenta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.76</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>40,000.00</b>

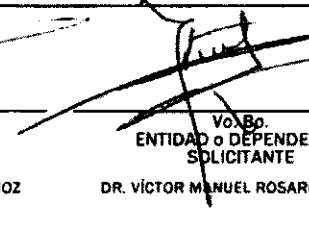
CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

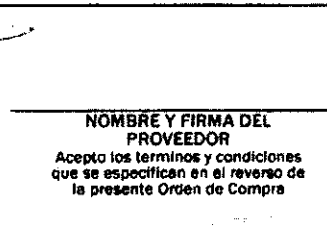
Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

  
 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

  
 VO.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000371		
NUMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	ANA ROSA RUIZ MACIAS	PROVEEDOR	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Impartir curso "Planeación Didáctica del Proceso de Aprendizaje Plan clase argumentado" modalidad:presencial fecha 06 en Atotonilco,Jalisco	1.00	6,896.55	6,896.55
	Impartir curso "Planeación Didáctica del Proceso de Aprendizaje Plan clase argumentado" modalidad:presencial fecha 07 en Preparatoria Vocacional	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Dieciseis Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>13,793.10</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,206.90</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>16,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %				

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO: [Redacted] L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO: [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vº. Bº. [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000372		
NÚMERO		
26	06	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		JOB ISRAEL ROMIR GONZALEZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
[REDACTED]	[REDACTED]	2	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	METODOS Y TECNICAS PARA LA INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA,06 PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS, TURNO VESPERTINO	1.00	6,896.55	6,896.55
Ocho Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.45</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>8,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGRÉGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000373		
NUMERO		
26	06	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		VALERIA CHAVEZ MUÑIZ	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Orientadores educativos auxiliares, Virtual, SEMS	1.00	6,896.55	6,896.55
Ocho Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.45</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>8,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[REDACTED]

4

LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Co. de ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH6

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000374  
NUMERO

30 08 2017  
DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 236168  
NO. FONDO: 1.2.1.36  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

313017 DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
CODIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
Tel. y fax: (33) 3942 Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.  
TELEFONO DOMICILIO

JUAN EMIGDIO AGUIRRE PEREZ  
PROVEEDOR  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR [REDACTED] RFC [REDACTED] FAX y/o CORREO ELECTRONICO [REDACTED] TELEFONO [REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Seguimiento, supervisión y coordinación de cursos: Observar para Aprender fase II	1.00	18,103.45	18,103.45
	Seguimiento, supervisión y coordinación de cursos: Observar para Aprender fase II.	1.00	18,103.45	18,103.45
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Dos Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>36,206.90</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,793.10</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>42,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES  
TIEMPO DE ENTREGA: inmediata LUGAR DE ENTREGA: SEMS  
PAGO DE CONTADO  PAGO:   
PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%  
FIANZAS  
a) ANTICIPO   
b) CUMPLIMIENTO

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

VA EN ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000376		
NUMERO		
30	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]			
JAIME ALONSO GONZÁLEZ ALTAMIRANO			
PROVEEDOR			
[Redacted]		[Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Impartición del curso "Herramientas tecnológicas para el desarrollo de las competencias en el campo de la comprensión de la naturaleza" en la EPR de Arandas en turno mixto.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted] 4

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. Ro. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
--

000376 NUMERO		
30 DIA	08 MES	2017 AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017 CODIGO DE URE	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942 TELEFONO	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México. DOMICILIO

[Redacted]	JOSE LUIS LOPEZ LEYVA PROVEEDOR
[Redacted]	[Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Aprendizaje de las unidades académicas curriculares de la lengua materna(Plan Clase). Turno Mixto. 01	1.00	6,896.55	6,896.55
	Desarrollo de las habilidades para la comprensión lectora y redacción. Turno Mixto. 06	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Dieciseis Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	13,793.10
			<b>I.V.A.</b>	2,206.90
			<b>TOTAL</b>	16,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0				

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

LABORO  
LA ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Ve. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000379		
NUMERO		
30	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

GABRIELA GLORIA MARTINEZ	
PROVEEDOR	
1 [REDACTED]	2 [REDACTED]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
3 [REDACTED]	
TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	MODELO DE TUTORIAS EN EL NIVEL MEDIA SUPERIOR(INICIAL),MODALIDAD VIRTUAL	1.00	6,896.55	6,896.55
Ocho Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.45</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>8,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4 [REDACTED]  
ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[REDACTED]  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[REDACTED]  
V. Ro.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000380		
NUMERO		
30	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	BERTHA MARICELA DÍAZ MAGAÑA
[Redacted]	PROVEEDOR
[Redacted]	RFC
[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]	FECHA

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Honorarios Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior 8° Generación	1.00	4,827.59	4,827.59
Cinco Mil Seiscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,827.59</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>772.41</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,600.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4  
[Redacted]  
ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Redacted]  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted]  
V. B.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
--

000381 NUMERO		
30 DIA	08 MES	2017 AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:	CARGO PRESUPUESTAL	

313017 CODIGO DE URE	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942 TELEFONO	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México. DOMICILIO

1 [Redacted]	RAMON SANTOS BARRIOS PALMA PROVEEDOR	3 [Redacted]
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Herramientas tecnológicas para el apredizaje en el campo disciplinar de las ciencias sociales y humanidades, presencial, E.P.R.De Tala	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	No. DE PARCIALIDADES: 0		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %				

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4 [Redacted] ELABORADO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. SP. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000382		
NUMERO		
30	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496. esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	ROSALINDA ZUART RUIZ	PROVEEDOR	3
	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	06-07, Evaluación de competencias de las Unidades Académicas Curriculares 2017B-PDIV-GPO 1, Modalidad en Línea.	1.00	6,896.55	6,896.55
	06-07, Evaluación de competencias de las Unidades Académicas Curriculares 2017B-PDIV-GPO 2, Modalidad en Línea.	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Dieciseis Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	13,793.10
			I.V.A.	2,206.90
			TOTAL	16,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>			
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

LABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Op. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000383		
NUMERO		
30	08	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

NANSI YSABEL GARCIA GARCIA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Análisis de casos de investigación en Educación Media Superior, Atotonilco, Semipresencial, Matutino	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

FRANCO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Dr. Dr. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000387		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

PARTIDA SARABIA MARIA TERESA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y diseño de Programa de Formación Docente por Escuela 2017, E.P.R de Zacoalco de Torres	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000388		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		SOFIA JOSEFINA VALERIO GARCIA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	
[Redacted]		[Redacted]	
TELEFONO		[Redacted]	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y diseño del Programa de Formación Docente por Escuela 2017, E.P.R 18	1.00	34,482.75	34,482.75
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO: [Redacted] L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V.O. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000389		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		SUSANA HAYDEE GARCIA CASILLAS	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	2 [REDACTED]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	3 [REDACTED]
	RFC		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y diseño del Programa de Formación Docente por Escuela 2017. E.P.R 15	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	34,482.75
			<b>I.V.A.</b>	5,517.24
			<b>TOTAL</b>	39,999.99

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.  
OBSERVACIONES

ELABORO: [REDACTED] L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

o. No. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000390		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235037	
NO. FONDOS:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496. esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

LIDIA RAMIREZ ROBLES	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Servicio de alimentos para la reunion de evaluacion de los avances del auto diagnostico de la "DFDel por escuela"	1.00	14,700.00	14,700.00
IMPORTE CON LETRA: Diecisiete Mil Cincuenta y Dos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	14,700.00
			<b>I.V.A.</b>	2,352.00
			<b>TOTAL</b>	17,052.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

OBSERVACIONES

ELABORADO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

~~ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA~~  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

~~ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE~~  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000391

NUMERO

04 10 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 238037

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017

DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

CODIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

Tel. y fax: (33) 3942

Licso N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadajajara, Jal., México.

TELEFONO

DOMICILIO

LIDIA RAMIREZ ROBLES

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Consumo de alimentos , para evaluacion anual de las rutas formativas de la DFDeI"	100.00	68.00	6,800.00
Siete Mil Ochocientos Ochenta y Ocho pesos 00/100 M. N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,800.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,088.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,888.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

### OBSERVACIONES

ELABORO

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

VA. PRO.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000392		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235037	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	LIDIA RAMIREZ ROBLES	PROVEEDOR	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ALIMENTOS, PARA EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS ANUALES DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA DFDel	1.00	5,400.00	5,400.00
IMPORTE CON LETRA: Seis Mil Doscientos Sesenta y Cuatro pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>5,400.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>864.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>6,264.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

[REDACTED]	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Ver. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
------------	---	---	--

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalejara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000393		
NÚMERO		
04	10	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

AGUSTIN AMEZQUITA IREGOYEN			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	AUTODIAGNOSTICO Y DISEÑO DEL PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE POR ESCUELA 2017,E.P.R. DE SAN MIGUEL EL ALTO	1.00	34,482.75	34,482.75
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.  
OBSERVACIONES

ELABORO: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR:

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000395		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235037	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PAPEL BOND FACIA DOBLE CARTA C/500	6.00	127.50	765.00
	ENGRAPADORA BOSTICH USO RUDO PHD-60CB	4.00	390.00	1,560.00
	MEMORIA KINGSTON USB 16 GB DTSE9H/16GB	10.00	105.00	1,050.00
	MEMORIA KINGSTON USB 32 GB DTSE9H/32GB	5.00	206.00	1,030.00
	CAJA ARCHIVO MUERTO PC-40 T/CARTA R	50.00	72.00	3,600.00
	CAJA ARCHIVO MUERTO PC-70 T/OFCIO LARGA	40.00	94.00	3,760.00
	FOLDER MAPASA HOTCOLOR CTA RJ COLORES	500.00	2.10	1,050.00
	CALCULADORA CELICA DE ESCRITORIO CA-612V	3.00	170.00	510.00
	SOBRE C/BROCHE METALICO CARTA KRAFT CAJA C/100	4.00	178.00	712.00
	SOBRES CON BROCHE METALICO OFICIO CAJA C/100	3.00	215.00	645.00
	CART OPALINA FACIA CARTA BLANCO 225GR PAQ. C/100	10.00	62.00	620.00
	CARP ACCO 361 2 O.BCO	18.00	48.00	864.00
	CARP ACCO 361 3 O.BCO	10.00	62.50	625.00
	FOLDER MAPASA HOTCOLOR OF VERDE COLORES	300.00	2.50	750.00
	GRAPA BOSTICH 1/4" CON 1000 PZ	15.00	24.00	360.00
	GRAPA BOSTICH 3/8" CON 1000 PZ	15.00	24.30	364.50
	BANDERITA POST-IT 680-1,RJO DIF. COLORES	38.00	32.60	1,238.80
	NOTAS POST-IT ADHE POP-UP 3X3*(76X76MM)/100H AM	30.00	16.60	498.00
	DESPACH POST-IT POP-UP NOTAS Y BADERITA	1.00	185.02	185.02
IMPORTE CON LETRA:			SUB-TOTAL	
			I.V.A.	
			TOTAL	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

OBSERVACIONES

ELABORO: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

VO.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000396		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235037	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		LIDIA RAMIREZ ROBLES
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR
[REDACTED]	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]	TELEFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ALIMENTOS, PARA CURSO INTERSEMESTRALES DISCIPLINARES PARA LA ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	370.00	68.00	25,160.00
	ALIMENTOS, PARA CURSOS INTERSEMESTRALES DISCIPLINARES	370.00	68.00	25,160.00
Cincuenta y Ocho Mil Trescientos Setenta y Uno pesos IMPORTE CON LETRA: 20/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	50,320.00
			<b>I.V.A.</b>	8,051.20
			<b>TOTAL</b>	58,371.20

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

OBSERVACIONES

ELABORO: [REDACTED] L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Va. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000397		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	TJERA SCOTCH MULTIPROPOSITO 6	10.00	22.00	220.00
	CARP ACCO 361 1 O BCO	10.00	32.50	325.00
	SEP WILSON JONES INDEX A-Z	5.00	43.90	219.50
	SEP WILSON JONES INDEX 1-31	5.00	32.50	162.50
	CARP ACCO 386 5D BCO	3.00	149.40	448.20
	ARCHIVADOR ACCO CTA VDE TRAD	10.00	28.10	281.00
	CUAD SCRIBE PROF ESP ESCOLAR PLUS RAYA	6.00	10.90	65.40
	SACAPUNTAS MAE PLAST SURTIDO	4.00	0.60	2.40
IMPORTE CON LETRA: Uno Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 84/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1,724.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>275.84</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>1,999.84</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES

ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Vº. Bº. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000398		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

NOELIA LOPEZ MEZA	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y Diseño del Programa de Formación Docente por Escuela 2017, E.P.R. de Tamazula de Gordiano	1.00	34,482.76	34,482.76
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	34,482.76
			<b>I.V.A.</b>	5,517.24
			<b>TOTAL</b>	40,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORA: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZA: ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000399		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

JENIPHER ROXANA ESPINO ESPINOSA			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y Diseño del programa de Formación docente por escuela 2017. E.P.3	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos IMPORTE CON LETRA: 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO  
LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000400		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

LUZ MARIA ZEPEDA ALVAREZ	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnostico y Diseño del Programa de Formación Docente por la Escuela 2017,E.P.R de Cihuatlan.	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos IMPORTE CON LETRA: 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

VA. BA.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000401		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, plso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		NANSI YSABEL GARCIA GARCIA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y diseño del Programa de Formación Docente por Escuela 2017, E.P. No. 16	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos IMPORTE CON LETRA: 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[REDACTED]

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V.O. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000402		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		DAVID ELICERIO CONCHAS
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR
[REDACTED]	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[REDACTED]		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Desarrollo de Competencias Directivas en la Educación Media Superior	1.00	25,862.07	25,862.07
Treinta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	25,862.07
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,137.93
			<b>TOTAL</b>	30,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[REDACTED]

L.A. ERIKA-BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[REDACTED]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[REDACTED]

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000403		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		BERTHA MARICELA DÍAZ MAGAÑA	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	2 [REDACTED]	3 [REDACTED]	
	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Desarrollo de Competencias Directivas en la Educación Media Superior	1.00	25,862.07	25,862.07
Treinta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	25,862.07
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	4,137.93
			<b>TOTAL</b>	30,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

4 [REDACTED] ELABORO  
LA. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[REDACTED] AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[REDACTED] Vº. Bº.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000404		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

GERARDO ALBERTO VARELA NAVARRO			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ENVIO MASIVO DE CORREOS AUTODIAGNOSTICO	1.00	3,017.24	3,017.24
Tres Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>3,017.24</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>482.76</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>3,500.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Co. Bº ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
--	--	--	---

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000405		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

GOMEZ GUTIERREZ ALFREDO	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Concentrado de la Base de Datos de Correos de las Preparatorias para el Autodiagnóstico	1.00	3,017.24	3,017.24
IMPORTE CON LETRA: Tres Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	3,017.24
			<b>I.V.A.</b>	482.76
			<b>TOTAL</b>	3,500.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Redacted Signature]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted Signature]

ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000406		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED]		NANSI YSABEL GARCIA GARCIA	
[REDACTED]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2 [REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		RFC	3 [REDACTED]
[REDACTED]		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[REDACTED]
[REDACTED]		TELEFONO	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso de preparación para ECODEMS, E.P.R. Puerto Vallarta. Presencial, Turno Mixto	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	8,620.69
			I.V.A.	1,379.31
			TOTAL	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[REDACTED]

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000407		
NÚMERO		
04	10	2017
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]		DAFNE BASTIDA IZAGUIRRE	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[REDACTED]	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnostico y Diseño del programa de Formación Docente por Escuela, 2017 E.P.R. de Etzatlán.	1.00	34,482.75	34,482.75
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Yo, Sr.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000408		
NUMERO		
04	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		MARIA FABIOLA BALBANEDA RAMIREZ
[Redacted]		PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIOS DE ASESORIAS EDUCATIVAS	1.00	25,862.07	25,862.07
Treinta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	25,862.07
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	4,137.93
			<b>TOTAL</b>	30,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	ANTICIPO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Vo.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000410		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

BARBARA ADRIANA JUAREZ REYNOSO	
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y Diseño del Programa de Formación Docente por Escuela 2017, E.P.R. 12	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted Signature]

LA ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. B.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000411		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	JOSE LUIS SANTANA FAJARDO		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodiagnóstico y Diseño del Programa de Formación Docente por Escuela 2017, Escuela Preparatoria de Tonalá	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4

ELABORÓ  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

VA. BO.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000412		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[REDACTED]	PROVEEDOR	ESCAMILLA GALINDO KAREM ISABEL
		RFC	[REDACTED]
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[REDACTED]
		DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[REDACTED]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	1.00	25,862.07	25,862.07
Treinta Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	25,862.07
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	4,137.93
			<b>TOTAL</b>	30,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4

ELABORO: [REDACTED]

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

No. Bq. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [REDACTED]

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH6

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000413		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	MARIA DEL CARMEN RAMOS RUIZ VELASCO
		PROVEEDOR
	2	[Redacted]
	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
	[Redacted]	3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Evaluación de Competencias de las unidades académicas Curriculares	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

4 [Redacted] ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Redacted] AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000414		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	MARIA DEL CARMEN MERCADO VASQUEZ		
	PROVEEDOR		
	2		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Autodagnóstico y Diseño del Programa de Formación Docente por Escuela 2017, E.P.R de Chapala	1.00	34,482.75	34,482.75
Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos IMPORTE CON LETRA: 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

ELABORO: L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000415		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

JHONNATAN DE JESUS RAZO GONZALEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO



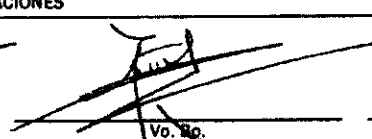
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	AUTODIAGNÓSTICO Y DISEÑO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE POR ESCUELA 2017, E.P.R. DE ZAPOTLANEJO	1.00	34,482.75	34,482.75
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,482.75</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>5,517.24</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>39,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS  
 AUTORIZADO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
 Vc. Rg. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000416		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	WENCESLAO DE JESUS UNZUETA VALLE	
		PROVEEDOR	
	2	[Redacted]	
		3	
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Workshop Edificación Continua II, Presencial, Escuela Preparatoria Regional de Cocula	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: [Redacted]	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

[Redacted] 4

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vd. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000417		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	CARLOS JOSE MARTINEZ QUEZADA
		PROVEEDOR
	2	[Redacted]
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		[Redacted]
	3	[Redacted]
		DOMICILIO DEL PROVEEDOR
		RFC
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Modelo de Tutorías Avanzado en línea.	1.00	6,896.55	6,896.55
Ocho Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	6,896.55
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	1,103.45
			<b>TOTAL</b>	8,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

4	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
	L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. No. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
		DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ
			NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
			Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000418		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	AXEL DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ
		PROVEEDOR
	[Redacted]	[Redacted]
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Impartición, seguimiento, supervisión y coordinación de cursos; Observar para Aprender Fase II	1.00	12,931.03	12,931.03
Catorce Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>12,931.03</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>2,068.96</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>14,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
				FIANZAS
				a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

4	[Redacted]			
	L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
		DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000420		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

(1) [Redacted]	IMELDA REYNA BRAVO	
[Redacted]	PROVEEDOR	
[Redacted]	(2) [Redacted]	
[Redacted]	(3) [Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	MODELO DE TUTORIAS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR (AVANZADO) EN LINEA ,17B GPO03	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata	LUGAR DE ENTREGA: SEMS				
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

(4) [Redacted]			
	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vta. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000423		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	12.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	FABIOLA MACIAS ESPINOZA
		PROVEEDOR
	2	[Redacted]
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		3
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Impartición curso plan clase turno matutino, Modalidad presencial, Sede Prepa 14.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

### OBSERVACIONES

4	[Redacted]	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vº Bº. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
	L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ	

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH6

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000424		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	JAIME ALONSO GONZÁLEZ ALTAMIRANO	
		PROVEEDOR	
	2	[Redacted]	
		3	
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Impartición del curso "Preparación para ECODEMS" en la EPR de Atotonilco. Modalidad virtual	1.00	8,620.69	8,620.69
	Impartición del curso "Preparación para ECODEMS" en la EPR de Huejuquilla. Turno matutino	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	17,241.38
			<b>I.V.A.</b>	2,758.62
			<b>TOTAL</b>	20,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

4 [Redacted] OBSERVACIONES

ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

vs. Bb.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000425		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	BERTHA ALICIA ULLOA VALDEZ
	[Redacted]	PROVEEDOR
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Planeación Argumentada, Presencial, Escuela Vocacional, Turno Matutino	1.00	8,620.69	8,620.69
	Planeación Argumentada, Presencial, Escuela Vocacional, Turno Vespertino	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>17,241.38</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,758.62</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>20,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES  
4 [Redacted]

ELABORO  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vp. BA.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000426		
NUMERO		
05	10	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236167	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

① [Redacted]

JENIPHER ROXANA ESPINO ESPINOSA

PROVEEDOR

② [Redacted]

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

③ [Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Preparación para la certificación por modalidad ECODEMS Semipresencial Preparatoria16	1.00	8,620.69	8,620.69
Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	Inmediata	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0		
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal.

OBSERVACIONES

④ [Redacted]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vs. So. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000408		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	LIDIA RAMIREZ ROBLES	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LDS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	COMIDA, DEL DÍA 09 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO PARA CURSO DISCIPLINARIO	200.00	60.00	12,000.00
	COMIDA, DEL DÍA 10 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO PARA CURSO DISCIPLINARIO	200.00	60.00	12,000.00
	COMIDA, DEL DÍA 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO PARA CURSO DISCIPLINARIO	200.00	60.00	12,000.00
Cuarenta y Uno Mil Setecientos Sesenta pesos 00/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>36,000.00</b>
IMPORTE CON LETRA: M.N			I.V.A.	5,760.00
			<b>TOTAL</b>	<b>41,760.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA N° 3
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/02/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

### OBSERVACIONES

[Redacted]

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000409		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:		238041
NO. FONDO:		1.1.1.1
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted] BARBOZA CHAVEZ DANIEL  
 [Redacted] PROVEEDOR  
 [Redacted] DOMICILIO DEL PROVEEDOR  
 [Redacted] FAX y/o CORREO ELECTRONICO 3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ALIMENTO CURSO FORMACIÓN DOCENTE EL 09 DE ENERO DE 2017	1.00	12,000.00	12,000.00
	ALIMENTO CURSO FORMACIÓN DOCENTE EL 10 DE ENERO DE 2017	1.00	12,000.00	12,000.00
	ALIMENTO CURSO FORMACIÓN DOCENTE EL 11 DE ENERO DE 2017	1.00	12,000.00	12,000.00
Cuarenta y Uno Mil Setecientos Sesenta pesos 00/100 IMPORTE CON LETRA: M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	36,000.00
			<b>I.V.A.</b>	5,760.00
			<b>TOTAL</b>	41,760.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA N° 13	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 28/02/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

OBSERVACIONES

4 [Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepte los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000410  
NUMERO

OB 01 2017  
DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235041  
NO. FONDO: 1.1.1.1  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

313017 CODIGO DE URE	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942 TELEFONO	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México. DOMICILIO

1	[Redacted]	EDITH PINEDA PEÑA	PROVEEDOR
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PARA 97 PERSONAS, 9 DE ENERO DE 2017 (\$7760.00) PARA 86 PERSONAS, 10 DE ENERO DE 2017(\$6880.00) PARA 97 PERSONAS, 11 DE ENERO DE 2017 (\$7760.00)	1.00	19,310.34	19,310.34
IMPORTE CON LETRA: Veintidos Mil Trescientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>19,310.34</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,089.85</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>22,399.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				FIANZAS	
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria El Grullo			a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/02/2017			b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %		

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

### OBSERVACIONES

4

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000411		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROVEDOR:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	ANA ROSA ORTEGA OROZCO
		PROVEEDOR
	2	[Redacted]
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 9 DE ENERO DE 2017	135.00	68.96	9,309.60
	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 10 DE ENERO DE 2017	135.00	68.96	9,309.60
	CONSUMO DE ALIMENTOS DEL DIA 11 DE ENERO DE 2017	135.00	68.96	9,309.60
Treinta y Dos Mil Trescientos Noventa y Siete pesos 41/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	27,928.80
			<b>I.V.A.</b>	4,468.61
			<b>TOTAL</b>	32,397.41

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: Preparatoria Atotonilco	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/02/2017	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%			

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

OBSERVACIONES

4 [Redacted]

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000412  
NUMERO

06 01 2017  
DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235041  
NO. FONDO: 1.1.1.1  
PROGRAMA:  
CARGO PRESUPUESTAL

313017 DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
CODIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
Tel. y fax: (33) 3942 Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.  
TELEFONO DOMICILIO

1 [Redacted] VIRIDIANA AMEZCUA AVILA PROVEEDOR  
[Redacted] 2 FAX y/o CORREO ELECTRONICO [Redacted] 3  
DOMICILIO DEL PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Servicio de alimentos PARA 31 DOCENTES AL CURSO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE ENERO. 03 PAGO TRANSFERENCIA ELECTRONICA	1.00	6,413.80	6,413.80
	Servicio de alimentos PARA 48 DOCENTES AL CURSO PLANEACIÓN DIDÁCTICA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS CURRICULARES DE LA LENGUA MATERNA LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE ENERO. 03 PAGO TRANSFERENCIA ELECTRONICA	1.00	9,931.04	9,931.04
	Servicio de alimentos PARA 16 DOCENTES AL CURSO LA BIOLOGÍA COMO DISCIPLINA Y EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR LOS DIAS 9, 10 Y 11 DE ENERO. 03 PAGO TRANSFERENCIA ELECTRONICA	1.00	3,310.35	3,310.35
	Servicio de alimentos PARA 20 DOCENTES AL	1.00	4,137.93	4,137.93
IMPORTE CON LETRA:			<b>SUB-TOTAL</b>	
			<b>I.V.A.</b>	
			<b>TOTAL</b>	

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES  
TIEMPO DE ENTREGA: LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA TALA  
PAGO DE CONTADO  PAGO: 28/02/2017  
PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %  
FIANZAS  
a) ANTICIPO   
b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

4 [Redacted] DR. VÍCTOR M...  
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000412		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]	VIRIDIANA AMEZCUA AVILA		
PROVEEDOR			
[REDACTED]	[REDACTED]		
[REDACTED]	[REDACTED]		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA LA DOCENCIA EN FÍSICA LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE ENERO. 03 PAGO TRANSFERENCIA ELECTRONICA	1.00	2,275.87	2,275.87
	Servicio de alimentos PARA 11 DOCENTES AL CURSO LA QUÍMICA COMO DISCIPLINA Y EJE DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE ENERO. 03 PAGO TRANSFERENCIA ELECTONICA	1.00	8,896.56	8,896.56
	Servicio de alimentos PARA 43 DOCENTES AL CURSO ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES LOS DÍAS 9,10 Y 11 DE ENERO. 03 PAGO TRANSFERENCIA ELECTRONICA			
Cuarenta Mil Quinientos Sesenta pesos 05/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>34,965.55</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>5,594.50</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>40,560.05</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA TALA	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/02/2017		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

### OBSERVACIONES

[REDACTED]

~~\_\_\_\_\_~~  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

~~\_\_\_\_\_~~  
V. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

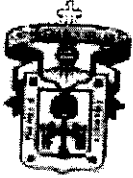
NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000413		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	VERONICA MERCEDES FLORES
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	COMIDA PARA 139 PROFESORES LDS DIAS 9, 10, 11 DE ENERO DE 2017, CURSOS DISCIPLINARES, EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA, \$80.00 POR PLATILLO	1.00	28,758.62	28,758.62
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Tres Mil Trescientos Sesenta pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	28,758.62
			I.V.A.	4,601.38
			TOTAL	33,360.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA SAYULA	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/02/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

OBSERVACIONES

[Redacted]

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000414

NUMERO

06 01 2017

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 235041

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313017

DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION

CODIGO DE URE

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

Tel. y fax: (33) 3942

Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.

TELEFONO

DOMICILIO

LIDIA RAMIREZ ROBLES

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	SERVICIO DE ALIMENTOS, DEL DIA 09 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO PARA CURSO DISCIPLINARES	150.00	65.00	9,750.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS, DEL DÍA MARTES 10 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO PARA CURSO DISCIPLINARES.	150.00	65.00	9,750.00
	SERVICIO DE ALIMENTOS, SERVICIO DE ALIMENTOS, DEL DÍA MIERCOLES 11 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO PARA CURSO DISCIPLINARES.	130.00	65.00	8,450.00
Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Veintidos pesos 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	27,950.00
IMPORTE CON LETRA:			I.V.A.	4,472.00
			TOTAL	32,422.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: PREPARATORIA JALISCO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 28/02/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

### OBSERVACIONES

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

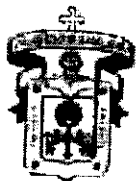
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000416		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

(1) [Redacted]	LIDIA RAMIREZ ROBLES		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	LONCHES, DEL DÍA SABADO 11 DE FEBRERO 2017	50.00	35.00	1,750.00
	MOLLETE RANCHERO, DEL SABADO 11 DE FEBRERO 2017	50.00	19.00	950.00
Tres Mil Ciento Treinta y Dos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>2,700.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>432.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>3,132.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 28/02/2017	FIANZAS		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
Fecha inicio: 11/02/2017 - Fecha fin: 11/02/2017		b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

(4) [Redacted] MUÑOZ  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] MUÑOZ  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000417		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE DRE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, pliso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

IMELDA REYNA BRAVO  
 PROVEEDOR  
 DOMICILIO DEL PROVEEDOR  
 FAX y/o CORREO ELECTRONICO  
 TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Cursos "Modelo de tutorías en el Nivel Medio Superior (avanzado)"- del 9 de enero al 15 de febrero de 2017	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 24/03/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 15/02/2017

### OBSERVACIONES

DR. V. MUÑOZ

AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. R.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000418		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

MARTHA LUCILA CAMPOS HERNANDEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso disciplinar "Planeación didáctica del proceso de aprendizaje de las Unidades Académicas Curriculares de la lengua Materna (Plan Clase) Impartido en la sede de preparatoria Jalisco los días 9, 10 y 11 de enero del 2017	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/03/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

### OBSERVACIONES

[Redacted]

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000419		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	GENOVEVA MORENO RIVAS		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDACTICOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL 9 AL 11 DE ENERO DEL 2017 EN LA ESCUELA PREPARATORIA DE ARANDAS JALISCO	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 28/03/2017		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %
		FIANZAS	
		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

OBSERVACIONES

4

[Redacted]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000420		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO PROYECTO	235041	
NO FONDO	1.1.1.1	
PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	IRMA SÁNCHEZ GAETA
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
EMAIL y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CONSUMO DE ALIMENTOS 9 10 Y 11 DE ENERO DEL 2017	1.00	23.034.48	23.034.48
IMPORTE CON LETRA: Veintiseis Mil Setecientos Veinte pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	23,034.48
			<b>I.V.A.</b>	3,885.52
			<b>TOTAL</b>	26,720.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLAN
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/03/2017	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%

Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

OBSERVACIONES

(4) [Redacted Signature] DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

[Redacted Signature] DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

[Redacted Signature] DR. VICTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

Nombre y Firma del PROVEEDOR

5 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000421		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	235041	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	GALVEZ DAVILA ALFREDO		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	HOSPEDAJE DE LOS DIAS 9,10 Y 11 DE ENERO DEL 2017	1.00	16,705.04	16,705.04
IMPORTE CON LETRA: Diecinueve Mil Trescientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>16,705.04</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,594.96</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>19,300.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/03/2017	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>
PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %			

3% ISR en sub total Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

### OBSERVACIONES

[Redacted Signature] **DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ**

[Redacted Signature] **DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ**

[Redacted Signature] **PROVEEDOR**  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

4

5

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 280907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000422		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	RAMON SANTOS BARRIOS PALMA		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

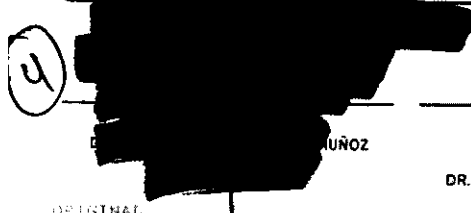
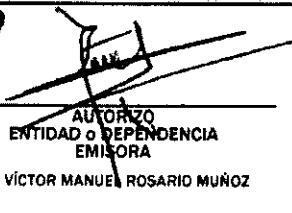
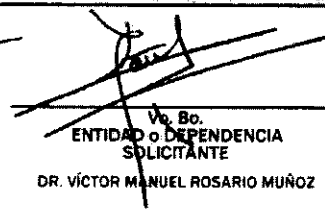
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO "HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA EL APRENDIZAJE EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES" DEL 09 AL 11 DE ENERO 2017 EN COLOTLAN JALISCO	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M. N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 31/03/2017		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 11/01/2017

OBSERVACIONES

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ      DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000423		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	VIOLETA MARGARITA IBARRA GONZALEZ		
[Redacted]	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	AMBIENTES VIRTUALES PARA EL APRENDIZAJE EN EDUC MEDIA SUPERIOR, FECHA DE INICIO 9/01/2017 TERMINO 9/02/2017, MODALIDAD VIRTUAL SEDE DEL CURSO: SISTEMA DE EDUC MEDISA SUPERIOR	1.00	6,896.55	6,896.55
Ocho Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.45</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>8,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: SEMS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: 07/04/2017		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 09/02/2017

OBSERVACIONES

4 [Redacted]

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000424		
NUMERO		
06	01	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	234243	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	MARIA DEL CARMEN HUERTA FUENTES
[Redacted]	PROVEEDOR
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Impartición del curso en línea "Estrategias y recursos didácticos de aprendizaje por competencias" impartido del 9 de Enero al 15 de Febrero	1.00	6,896.55	6,896.55
IMPORTE CON LETRA: Siete Mil Novecientos Noventa y Nueve pesos 99/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,896.55</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,103.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,999.99</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	SEMS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 28/04/2017		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 09/01/2017 - Fecha fin: 15/02/2017

OBSERVACIONES

[Redacted]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000425		
NUMERO		
28	03	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	237154	
NO. FONDO:	1.1.3.4.3	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]	ARGIL BELLO RUBEN
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
RFC	[Redacted]
FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted]
TELEFONO	[Redacted]

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Taller para la certificación de competencias Docentes para la Educación Media Superior	1.00	3,620.69	3,620.69
Cuatro Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	3,620.69
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>			<b>I.V.A.</b>	579.31
			<b>TOTAL</b>	4,200.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 29/03/2017 - Fecha fin: 29/03/2017

OBSERVACIONES

4

[Redacted Signature]  
 L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

~~[Redacted Signature]~~  
 AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

~~[Redacted Signature]~~  
 No. No.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalejara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000426		
NUMERO		
11	05	2017
DIA	MES	ANO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalejara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		DAFNE BASTIDA IZAGUIRRE	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Curso Ambientes Virtuales para el Aprendizaje en Educación Media Superior Modalidad Virtual 06/07.	1.00	8,620.69	8,620.69
	Curso Herramientas Tecnológicas para la docencia en la Biología Modalidad Presencial, Sede Escuela Preparatoria 13 06 T/Mixto	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Veinte Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>17,241.38</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,758.62</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>20,000.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	SEMS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PARCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 26/06/2017 - Fecha fin: 15/07/2017

OBSERVACIONES

4 [Redacted]  
L.A. ERIKA BEATRIZ ESPARZA PALACIOS

[Signature]  
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Signature]  
Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000427		
NÚMERO		
11	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]	GUILLERMO ISAAC GONZALEZ RODRIGUEZ
[Redacted]	PROVEEDOR
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	[Redacted]
[Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Planeación didáctica del proceso de aprendizaje. Plan clase argumentada. Clase virtual	1.00	8,620.69	8,620.69
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	8,620.69
			<b>I.V.A.</b>	1,379.31
			<b>TOTAL</b>	10,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: SEMS			FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 15/06/2017 - Fecha fin: 15/07/2017

### OBSERVACIONES

(4) [Redacted]

AUTORIZA ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

V. B. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976.  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 260907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313017) DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000428		
NUMERO		
11	05	2017
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	236168	
NO. FONDO:	1.2.1.36	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313017	DIRECCION DE FORMACION DOCENTE E INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 5, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]		ARTURO FERNANDO RICO	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
[Redacted]		[Redacted]	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	CURSO, PLANEACION DIDACTICA DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES ACADEMICAS CURRICULARES POR ACADEMIA, 06 T/V, EN LA ESCUELA POLITECNICA DE GUADALAJARA.	1.00	8,620.69	8,620.69
IMORTE CON LETRA: Diez Mil pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,620.69</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,379.31</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: SEMS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Se retendrá el 10% de ISR respecto al subtotal. Fecha inicio: 26/06/2017 - Fecha fin: 30/06/2017

### OBSERVACIONES

4 [Redacted] AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] VoBo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE DR. VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ

[Redacted] NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.